

1 **ACTA NRO. 10**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 **DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los 17 días del mes de  
5 mayo de 2024, siendo las 09h00 horas, en la sala de Sesiones del Gobierno  
6 Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I.  
7 Concejo Cantonal presidido por la Ing. María Aurelia Sarmiento Alcaldesa  
8 del cantón, el Agr. Serafín Moscoso Vicealcalde del cantón, se cuenta con la  
9 presencia de los Señores Concejales; Sra. Gabriela Gavilanes, Sr. Luis  
10 Chillogallo, Med. Vet Tania Idrovo y el Sr. Lisandro Panjón; así como se  
11 cuenta con la presencia de la Ing. Elizabeth Romero Directora Financiera del  
12 GAD Municipal de San Fernando. Se dispone a dar lectura la Abg. Domenica  
13 Quito Secretaria del I. Concejo Cantonal del GAD Municipal de San  
14 Fernando al orden del día; siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO.** -  
15 Constatación del Quorum. **SEGUNDO PUNTO.** - Conocimiento de III  
16 Reforma al Presupuesto del año 2024, por traspasos de crédito. **TERCER**  
17 **PUNTO.** - Designación de las personas e instituciones destacadas para la  
18 entrega de preseas, reconocimientos, homenajes y acuerdos en la Sesión  
19 Solemne a efectuarse el 02 de junio de 2024 por conmemorarse los 38 años  
20 de Cantonización y 462 años de fundación. **CUARTO PUNTO.** - Cierre de  
21 la sesión. **PRIMER PUNTO.** - CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Se constata  
22 la existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. **SEGUNDO**  
23 **PUNTO.** - CONOCIMIENTO DE III REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO  
24 2024, POR TRASPASOS DE CRÉDITO. Toma la palabra la **Ing. María**  
25 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** - Saludo General. Como se les  
26 hizo llegar la información con respecto a este punto, solicito que la Directora  
27 Financiera nos de la información de este tema. Toma la palabra la **Ing.**  
28 **Elizabeth Romero Directora Financiera.** - Saludo General. Se procedió a  
29 realizar la III reforma al presupuesto 2024 por traspasos de crédito,  
30 cumpliendo con el artículo 256 del COOTAD que nos habla de los traspasos  
31 de créditos, en donde la reforma tiene cada uno de sus respaldos, es decir  
32 los oficios que son enviados por cada uno de los departamentos requirentes,  
33 de igual manera se procedió a entregar a la comisión de presupuesto para  
34 su conocimiento; tal vez si existe alguna consulta u observación del mismo  
35 para solventar. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del**  
36 **cantón.** - Saludo General. Con fecha viernes 12 de abril se recibió la  
37 notificación por parte de la alcaldesa a la comisión de presupuesto para ser  
38 analizada esta reforma, la misma que se trató el 16 de abril en donde cada  
39 uno de los señores concejales integrantes de la comisión hicieron sus  
40 observaciones en donde están dentro del presente documento; así mismo se  
41 me a emitido como presidenta de la comisión un informe por parte del  
42 Director de obras públicas con el requerimiento que habíamos solicitado  
43 mismo que esta adjunto a la información que se nos a sido entregada. Eso  
44 les puedo informar compañeros concejales por parte de la comisión de  
45 presupuesto. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa**  
46 **del cantón.** - ¿Alguna observación talvez por parte de los compañeros

47 concejales? Toma la palabra **el Agr. Serafín Moscoso vicealcalde del**  
48 **cantón.** – Saludo General. Como dice la compañera Gabriela como comisión  
49 conocimos y dimos nuestras observaciones respecto a la reforma y fue  
50 entregada en el oficio que presentamos. Toma la palabra la **Ing. María**  
51 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Entonces, ¿se da por conocido?  
52 **Todos.-** Si. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le  
53 confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: dar por Conocido la III Reforma  
54 al Presupuesto del año 2024, por traspasos de crédito. **TERCER PUNTO.-**  
55 **DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS E INSTITUCIONES DESTACADAS PARA**  
56 **LA ENTREGA DE PRESEAS, RECONOCIMIENTOS, HOMENAJES Y**  
57 **ACUERDOS EN LA SESIÓN SOLEMNE A EFECTUARSE EL 02 DE JUNIO**  
58 **DE 2024 POR CONMEMORARSE LOS 38 AÑOS DE CANTONIZACIÓN Y 462**  
59 **AÑOS DE FUNDACIÓN.** Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento**  
60 **alcaldesa del cantón.** – Compañeros como sabemos todos los años se a  
61 entregado los acuerdos, homenajes y reconocimientos en la sesión solemne  
62 de acuerdo a nuestra ordenanza. Para lo cual voy a proceder a dar lectura  
63 de cada uno de las preseas; *Ilustre Municipalidad de San Fernando: es*  
64 *otorgada a la persona o entidad que haya prestado trascendentales servicios*  
65 *al cantón o hubiere ofrecido extraordinaria colaboración en bien de la*  
66 *Municipalidad.* El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que  
67 le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: entregar al Gobierno  
68 Provincial del Azuay. La siguiente presea *José María Quito: para el ciudadano*  
69 *san fernandese o domiciliado en el cantón san Fernando, que hubiere*  
70 *desarrollado una valiosa labor intelectual mediante la cual haya contribuido*  
71 *al acrecentamiento del prestigio del cantón.* El I. Concejo Cantonal, en uso de  
72 las atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*:  
73 entregar a la Lic. Margarita Cárdenas. La presea *Juan Salazar De Villasante:*  
74 *nuestro fundador, en su nombre se creó la presea que será entregada a la*  
75 *persona natural o jurídica, que con sus obras en el campo de la construcción*  
76 *haya contribuido al embellecimiento u ornato de San Fernando.* El I. Concejo  
77 Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por  
78 UNANIMIDAD *RESOLVIO*: entregar al Sr. David Humberto Loja Pasato.  
79 Presea *Herminio Álvarez: creada para ser otorgada a la persona o entidad que*  
80 *con su labor ha procurado el adelanto y progreso del cantón san Fernando.* El  
81 I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley,  
82 por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: entregar al colegio Galo Plaza Lasso por  
83 cumplir 50 años de vida institucional en el mes de noviembre. La siguiente  
84 presea es *José Antonio Fajardo: es otorgada a la persona o institución que*  
85 *hubiere contribuido en forma notoria al desarrollo industrial o artesanal del*  
86 *cantón.* El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le  
87 confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: entregar al Sr. Raúl Panjón  
88 Nieves. Finalmente, la presea *Hermanas Peña Inga: se otorga a la persona*  
89 *que se haya distinguido en el campo artístico exclusivamente.* El I. Concejo  
90 Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por  
91 UNANIMIDAD *RESOLVIO*: entregar a la C.P.A Patricia Chillogallo. Toma la  
92 palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Ahora con  
93 respecto a los reconocimientos, cada año se entrega a los mejores  
94 estudiantes de cada institución educativa. ¿Están todos de acuerdo?

95 **Todos.-** Si. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le  
96 confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: entregar reconocimientos a los  
97 mejores estudiantes de las unidades educativas del cantón; esto es al Sr  
98 Jhony Sebastián Pasato Orellana, mejor estudiante de la Unidad Educativa  
99 “Galo Plaza Lasso”. A la Srta. Amy Yanela Márquez Paccha, mejor estudiante  
100 de la Unidad Educativa “Víctor Álvarez Torres”. A la Niña Andrea Chillogallo  
101 Chillogallo, mejor estudiante de la Unidad Educativa “Juan Girón Sánchez”.  
102 Al Niño Wilmer Danilo Zhizhpon Quiridumbay, mejor estudiante de la  
103 Unidad Educativa “Francisco Coronel Tapia”. Toma la palabra la **Ing. María**  
104 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – De igual manera se consideró  
105 dar reconocimientos a otras personas por su esfuerzo, dedicación y  
106 colaboración para el cantón. Para lo cual he considerado al Sr. Vinicio  
107 Zhuzhingo por los años de servicio que prestó dentro del GAD Municipal, se  
108 le puede considerar para entregarle un reconocimiento. También pongo a  
109 consideración de ustedes entregarles un reconocimiento a los hermanos  
110 Tintín Pasato, por su colaboración en el deporte y en sí en las fiestas del  
111 cantón. Toma la palabra el **Sr. Lisandro Panjon concejal del cantón.-** Si,  
112 estoy de acuerdo porque colaboran bastante en el tema del deporte, con su  
113 equipo de vóley, participan en cada evento que se les invita. Toma la palabra  
114 el **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.** – Estoy de acuerdo, porque han  
115 estado colaborando y apoyando con el deporte en las fiestas del cantón.  
116 Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** –  
117 De igual manera pongo en consideración del concejo realizar un  
118 reconocimiento al Dr. Aníbal Orellana por la construcción de su centro  
119 médico. ¿No sé si están de acuerdo? **Todos.-** Si. Toma la palabra el **Sr. Luis**  
120 **Chillogallo concejal del cantón.** – También considerar para el  
121 reconocimiento a la escuela de fútbol por haber clasificado para la copa en  
122 Uruguay. Considerar a todos los chicos que jugaron, tal vez una placa con  
123 todos los nombres. Toma la palabra la **Med. Vet. Tania Idrovo concejal del**  
124 **cantón.-** Considero que se debe reconocer de manera individual. Toma la  
125 palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Si, estoy de  
126 acuerdo porque si se le da el reconocimiento a solo una persona o al  
127 representante o al capitán los otros chicos van a querer llevarse a su casa y  
128 tener ese reconocimiento por el esfuerzo. Toma la palabra la **Ing. María**  
129 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Entonces, se establecería así;  
130 tres reconocimientos que serian al Sr. Vinicio Zhuzhingo, a los hermanos  
131 Tintín Pasato y al Dr. Aníbal Orellana, y el reconocimiento a todos los chicos  
132 que participaron para obtener el titulo de campeones en el torneo de Santa  
133 Isabel y haber obtenido el pase para la copa de Uruguay. ¿Están de acuerdo?  
134 **Todos.** - Si. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del**  
135 **cantón.** – También se consideró realizar un homenaje Post Morten al  
136 compañero alcalde de Camilo Ponce Enríquez y presidente de AME Regional  
137 6. Toma la palabra el **Sr. Lisandro Panjon concejal del cantón.-** En este  
138 caso sería directamente realizar la entrega a la esposa o a un familiar. Toma  
139 la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Si, me  
140 comuniqué directamente con la hija y pues me supo decir que esta muy  
141 gustosa en venir para recibir el reconocimiento. Entonces, ¿están de  
142 acuerdo? **Todos.-** Si. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento**

143 **alcaldesa del cantón.** – Talvez, ¿algún otro reconocimiento? Toma la  
144 palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Talvez, ¿un  
145 reconocimiento a algún fernandense que a hecho algo fuera del país? Toma  
146 la palabra la **Med. Vet. Tania Idrovo concejal del cantón.**- Ese  
147 reconocimiento hay que analizar bien porque existen muchas personas con  
148 sus emprendimientos por ejemplo que están fuera del país y les ha ido muy  
149 bien, han salido adelante. De mi parte considero que no se debería dar ese  
150 reconocimiento en ese sentido. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes**  
151 **concejal del cantón.** – Yo lo que digo, es que hay muchas personas como  
152 usted dice que han emprendido fuera del cantón y del país, pero nunca han  
153 reconocido a la tierra, es decir de donde son; pero hay personas que se  
154 sienten orgullosos de ser de San Fernando y lo dicen y lo reconocen, pero  
155 podríamos hacerlo para el próximo año, analizando muy bien cada caso. Por  
156 ejemplo, los señores Espinoza son de aquí del cantón, les ha ido muy bien  
157 en el extranjero y que ahora ayudan con las becas, no se olvidan de su tierra,  
158 entonces eso es digno de reconocer. El I. Concejo Cantonal, en uso de las  
159 atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*:  
160 entregar los reconocimientos: al Sr. Vinicio Zhuzhingo por los años de  
161 servicio dentro del GAD Municipal de San Fernando, a los hermanos Tintín  
162 Pasato por su aporte con el deporte en las fiestas de cantonización de San  
163 Fernando y al Dr. Anibal Orellana por su esfuerzo, trabajo en la construcción  
164 del Centro Médico y aporte en la salud y vida de los Fernandenses. El  
165 reconocimiento a todos los jóvenes que participaron para obtener el título de  
166 campeones en el torneo de Santa Isabel y haber obtenido el pase para la  
167 copa de Uruguay y finalmente un reconocimiento Post Mortem al Dr. José  
168 Sánchez alcalde el cantón Camilo Ponce Enríquez y Presidente Regional de  
169 AME 6. **CUARTO PUNTO.- CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez agotados todos  
170 los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión extraordinaria del  
171 día de hoy, siendo las 09H54. Para constancia firman.

172

173

174

175

Ing. María Aurelia Sarmiento  
**ALCALDESA DEL CANTON SAN  
FERNANDO**

Abg. Domenica Quito Rodas  
**SECRETARIA DEL I CONSEJO  
CANTONAL DE SAN FERNANDO**

176